



- Límite Reserva Natural Especial
- - - Límite del deslinde Marítimo-Terrestre
- Tránsito libre
- Tránsito sólo por senderos (previa autorización)
- Acceso a las playas
- Acceso a las dunas
- Sendero 1
- Sendero 2
- Sendero 3
- Sendero 4
- Ruta cromedarios
- Paseo, Mirador
- ▲ Telescopio
- Aparcamientos
- Área de recepción de usuarios de las rutas
- Parque Tony Gallardo
- Área recreativa
- Recreación de charcas
- Límite del Parque Ambiental del Palmeral
- i Información

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha: 07-OCTUBRE-2004 acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente:
Las Palmas de C.C. 16-NOVIEMBRE-2004

[Handwritten signature]

SEÑALIZACIÓN

- 1 Entrada al espacio
- 2 Informativa del espacio
- 3 Informativa de equipamientos de uso público
- 4 Panel interpretativo
- 5 Mesa interpretativa
- 6 Cartel interpretativo
- 7 Senderos (cruce II)
- 8 Límite del espacio
- 9 Senderos (continuidad I)
- 10 Senderos (inicio)
- 11 Servicios, usos y restricciones

**PLAN DIRECTOR
RESERVA NATURAL ESPECIAL
DUNAS DE MASPALOMAS**

MAPA DE USO PÚBLICO Y SEÑALIZACIÓN

AT Hidrotecnia S.L. Escala: 1/10.000
Fecha: Octubre 2.004



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
VICECONSEJERÍA DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

